

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

082

Fecha: 19/05/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2021 00093	Ejecutivo Singular	ALBA TERESA - ORTIZ GOMEZ	LUZ STELLA - ROSAS SERNA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/05/2022	
170014003002 2021 00182	Ejecutivo Singular	JOSE EDILBERTO - HERNANDEZ ESCOBAR	JULIAN MAURICIO - CALLE PARRA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y requiere cita a acreedor prendario	18/05/2022	
170014003002 2021 00424	Ejecutivo Singular	ALBA ESPERANZA - HURTADO HOYOS	JULIANA ANDREA - CAÑAS GOMEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/05/2022	
170014003002 2021 00480	Ejecutivo Singular	RICARDO - RIOS RAMIREZ	SONIA MAYERLY - TRIVIÑO	Auto requiere parte	18/05/2022	
170014003002 2022 00006	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS - RODRIGUEZ MARTINEZ (representante)	ANDRES FERNANDO - RODRIGUEZ MARTINEZ	Auto requiere parte	18/05/2022	
170014003002 2022 00043	Ejecutivo Singular	RICHARD - CARVAJAL LOPEZ	EDISON - CUERVO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/05/2022	
170014003002 2022 00130	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - SALGADO ARANGO	LILIA CARMENZA - MOLINA VALDES	Auto requiere parte	18/05/2022	
170014003002 2022 00203	Ejecutivo Singular	JHON FREDY - RIOS CASTAÑO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	18/05/2022	
170014003002 2022 00215	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - DUQUE LOPEZ	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	18/05/2022	
170014003002 2022 00235	Sucesion	ELIZABETH - RESTREPO HOLGUIN	GUSTAVO - RESTREPO MARIN	Auto inadmite demanda	18/05/2022	
170014003002 2022 00242	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	18/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER CARMONA GARCÍA
SECRETARIO